

Avda. Bolivia 5150 -- 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 -- FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail; unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 4 de Septiembre de 2009.-

605/09

Expte. Nº 14.059/08

VISTO:

Que por Resolución Nº 353-HCD-09 se autorizaba al Prof. Ing. José Marcelo Vera el dictado del curso denominado **Elementos de Etica en la Ingeniería**, **Introducción a la Teoría y el Análisis de Casos**, como Requisito Curricular para estudiantes de las carreras de Ingeniería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por nota ingresada Nº 1507/09 el Prof. Ing. José Marcelo Vera eleva el informe final del citado curso, con el listado de los alumnos que lo aprobaron;

Que el curso también fue realizado por un único alumno del **Plan de Estudio 1999 Original** de la carrera de Ingeniería Civil, como **Parcial integrante de la materia código 36 OPTATIVA**

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Reconocer para el Requisito Curricular de Curso Complementario Optativo, Seminario Electivo, Curso de Actualización y Parcial Integrante de la Materia Código 36 Optativa, según corresponda a sus respectivos Planes de Estudio, a los siguientes alumnos de las carreras de Ingeniería de la Facultad, un crédito de 30 (treinta) horas por el curso denominado Elementos de Etica en la Ingeniería, Introducción a la Teoría y el Análisis de Casos, dictado por el Prof. Ing. José Marcelo Vera entre el 20/05/09 y 10/06/09, según se detalla a continuación:

Requisito Curricular: CURSO COMPLEMENTARIO OPTATIVO INGENIERIA QUIMICA: Plan de Estudio 1.999 Modificado

Apellido y Nombre	L.U. Nº Carrera		Crédito	
AGUDO, Pablo Alejandro	305.456	Ingeniería Química	- 30Hs	
ALMAZAN, Jorge Emilio	305.064	Ingeniería Química	30 Hs	
CASTRILLO, Daniel Moises	302.405	Ingeniería Química	30 Hs	
FLORES, Griselda	304.057	Ingeniería Química	30 Hs	
GUANCA, Jonatan Jorge	302.416	Ingeniería Química	30 Hs	
MARQUEZ, Martin Agustin	304.538	Ingeniería Química	30 Hs	
QUISPE, Andrea Valeria	302.131	Ingeniería Química	30 Hs	



Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail; unsaing@unsa.edu.ar

-2-

605/09

Expte. Nº 14.059/08

SANDOVAL, Adriana Silvina	303.621	Ingeniería Química	30 Hs
SARACHO, Julio Ricardo	302.608	Ingeniería Química	30 Hs
SOSA, Veronica Vanesa	302.138	Ingeniería Química	30 Hs

Requisito Curricular: CURSO DE ACTUALIZACION INGENIERIA INDUSTRIAL: Plan de Estudio 1.999 Original

Apellido y Nombre	L.U. Nº	Carrera	Crédito
CARDOZO, Pedro Edgar	20.596	Ingeniería Industrial	30 Hs
CEILLAN LOPEZ, Patricia Daniel	304.629	Ingeniería Industrial	30 Hs
FUENTES, Jorge Luis	304.924	Ingeniería Industrial	30 Hs
NINA, Julio Rodrigo	302.170	Ingeniería Industrial	30 Hs
SALAS MEDINA, Fernando Angel	303.691	Ingeniería Industrial	30 Hs
TAGLIOLI VILLAGRA, Sergio Pablo	302.184	Ingeniería Industrial	30 Hs

INGENIERIA CIVIL: Plan de Estudio 1.999 Original Parcial integrante de la Materia Código 36 OPTATIVA

Apellido y Nombre	L.U. Nº	Carrera	Nota	Crédito
JIMENEZ, Juan Carlos	302.542	Ingeniería Civil	5 (cinco)	30 Hs

Requisito Curricular: SEMINARIO ELECTIVO INGENIERIA INDUSTRIAL: Plan de Estudio 1.999 Modificado

Apellido y Nombre	L.U. Nº	Carrera	Crédito
SOSA, José Walter	70.192	Ingeniería Industrial	30 Hs

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que la fecha de emisión de la presente Resolución, no debe afectar la fecha que la Dirección de Control Curricular oportunamente registre como fecha de egreso de los alumnos.

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que en ausencia de la Secretaria de Facultad, la presente resolución sea refrendada por el Director Administrativo Académico, Sr. Argentino MORALES.-

ARTICULO 4º.- Hágase saber comuníquese a Secretaria de la Facultad, a la Dirección de Control Curricular, a las Escuelas de Ingeniería Química e Industrial y Civil, y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

DE/jnr

ARGENTINO MORALES
DIRECTOR
ADMINISTRATIVO ACADEMICO

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN DECANO FACULTAD DE INGENIERIA